

7. Desarrollo de la reunión:

1. Verificación del Quórum.

La Secretaría Técnica del IDPAC saluda a los participantes y procede a realizar verificación del quórum. Se constata la asistencia de 5 consejeros de los 7 que forman parte del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Antonio Nariño por lo tanto se informa a la presidencia que hay quórum para el desarrollo de la reunión.

Asisten:

Fanny Inés Cruz	PRESENTE
Mario Alfonso Guerra Escobar	PRESENTE
Álvaro Rubiano	PRESENTE
Edna Elizabeth Mesa Piñeros	PRESENTE
Luisa Becerra	PRESENTE de forma virtual

Asisten por parte de las entidades los profesionales: Johana Guevara de Alcaldía local quien hace la Presidencia y Richard Ramírez de IDPAC quien hace la Secretaría Técnica.

Asiste también de forma virtual el Edil Carlos Arturo López.

2. Lectura de orden del día y aprobación del mismo.

La Secretaría técnica da lectura del orden del día siendo este aprobado por los consejeros.

3. Aprobación acta anterior.


La Secretaría técnica informa que se envió acta del 24 de mayo de 2023 a los correos de los consejeros y referente de alcaldía, que no se tuvo observaciones a la misma. Por lo anterior el acta queda aprobada.

4. Revisión de compromisos de reunión anterior.

-Johana Guevara informa que respeto a las bases de datos de las copropiedades de la localidad se ha realizado gestión con Secretaría Distrital de Gobierno, este proceso se está tramitando. Se indago con planeación y allí informaron que es un tema de instrumentos públicos. Se continuara gestión para indagar y lograr estas bases de datos.

Al respecto los consejeros expresan que jurídica de alcaldía debe tener esta base de datos y que es importante indagar para lograr tener esta información.

Respecto al carné para consejeros se informó que es viable hacerlos y que se apoyará en su elaboración, está pendiente gestión de tiempos con prensa para acordar pormenores.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 6 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

-El consejero Mario Guerra se compromete a crear el correo del consejo local de propiedad horizontal de Antonio Nariño.

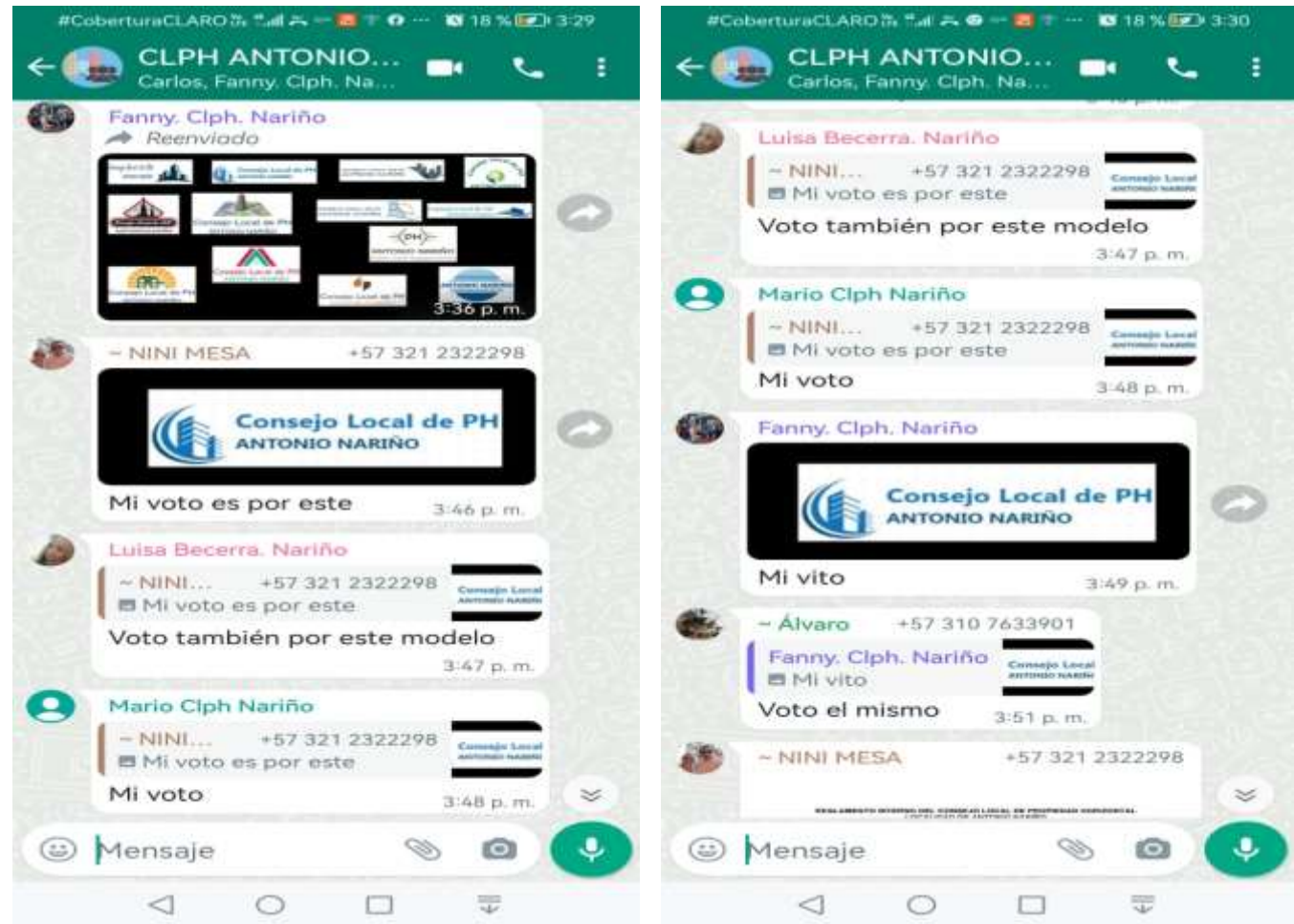
-Richard Ramírez informa que respecto al logo del CLPH, en diálogo con Iván Andrade presidente del CDPH, este le informo que él ayudo a elaborar varios modelos para el Consejo local de Antonio Nariño, pero que nunca fue informado si debía hacer algún ajuste a alguno en especial, por tanto no sabe cuál se aprobó o si se aprobó alguno.

Se realiza conexión con el señor Iván Andrade quién informa que buscará en su archivo los modelos.

La consejera Fanny Inés Cruz envía logos encontrados al grupo de WhatsApp para que los consejeros los miren y voten por uno y así determinar cuál será el elegido final.



Los 5 consejeros presentes realizan votación así:



De acuerdo a la votación los 5 consejeros seleccionan el mismo logo, quedando aprobado por el consejo el siguiente:



5. Varios.

- La consejera Edna Elizabeth Mesa hablará con el Dr Germán, de alcaldía local, para indagar sobre la base de datos de las copropiedades.
- Richard Ramírez de Idpac indagara en la entidad si está el archivo del reglamento del consejo.
- Johana Guevara de Alcaldía local hará gestión con inspección de policía para saber quién será la persona delegada al conejo.
- Idpac informa que ya hay una persona delegada de la Secretaría de seguridad para la instancia, que en la sesión de julio de 2023 se convocará.
- La secretaría técnica pregunta a los consejeros si se piensa realizar alguna actividad en el mes de agosto en el marco de la conmemoración de la ley 675 de 2001. A esto los consejeros expresan que para realizar actividades y acciones es necesaria la base de datos de las copropiedades, que sin esto no se puede hacer nada.
- Johana Guevara de alcaldía local señala que pueden participar en presupuestos participativos, la inscripción inicia del 15 de junio al 15 de julio de 2023.
- El consejero Mario Guerra reitera que es fundamental la base de datos para trabajar, para identificar necesidades y poder avanzar, si esto se logra se puede hacer una cartografía e identificar necesidades, de esta forma se puede hablar de un plan de trabajo a realizar o por lo menos se podría dejar un insumo para el siguiente consejo.


Finalmente, no hay más intervenciones y la reunión se da por terminada siendo las 4:35 pm.
Se anexa listado de asistencia a la sesión.
Continúa...

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 6 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

10. Cierre de la reunión			
Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
JOHANA GUEVARA		RICHARD RAMIREZ	
Contratista Alcaldía Antonio Nariño		Contratista IDPAC	
Firma _____		Firma _____	

ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

TEMA Y/O EVENTO: Reunión Ordinaria CLPH-AUTÓNOMA NARIÑO
 DEPENDENCIA: SAC-PRH

FECHA: 14/06/2023

LUGAR:

Conjunto San Isidro de Restrepo CL 13 Sur # 24 6-3 B.

No	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
1	52343772	JOHANNE P. GUEVORA	46	Alcaldía Local Antonio Fuerte	F	M	HT				3208195788	johnnypg40@hotmail.com	Antonio Nariño	<i>J. Paul</i>
2	2021157	Mario Guerrero	59	CLPHAN	M	H	HT				3123119633	marios36@hotmail.com	AN	<i>mper</i>
3	7030130	Edna Lasso Pineda	07	CLPHAN	F	F	HT				3123212298	ednelabdl2@gmail.com	Dabauro	<i>Edna</i>
4	41348838	Fanny Cruz	78	CLPHAN	F	F	HT				41348838	fannybug_194r@yahoo.com	A. Nariño	<i>Fanny</i>
5	14-258534	Alvaro Rusiani	66	CLPHAN	M	H	HT				310763540	alvarorussiano304@hotmail.com	AN, N.	<i>Alvaro</i>
6	—	LOISA BECERRA	—	CLPHAN	F	R	H				—	—	—	<i>LOISA</i>
7	—	CARLOS JOSE	—	Edil JABAN	M	H	H				—	—	—	<i>Carlo</i>
8	79129394	RICHARD RAMIREZ	58	IDPAC-PRH	M	H	HT				3124651688	richardfo12@gmail.com	Restrepo	<i>Richard</i>
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

Política de protección de datos personales: Autógeno al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que con fines administrativos, por sí mismo o intermedia persona, compila, registre y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la entidad que represento y a su familia relacionada con las actividades que vinculo o realice con el Instituto Autógeno al IDPAC para cumplir con las obligaciones de ley y/o cumplir establecimientos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Genero: F Femenino / M Masculino / T Transgénero
Sexo: M Mujer / H Hombre / I Intersexual
Orientación Sexual: B Bisexual / HM Homosexual / HT Heterosexual
Grupo Étnico: G Guano / R Raza / A Afrodescendientes / I Indígenas / P Palenquenos(as)
Tipo Discapacidad: F Física / V Visual / A Auditiva / CG Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego
discapacidad cognitiva: Escrita C CG

Entrar en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad física, escriba C F.